

En Salamanca trimestro...	350	Pesetas
Fuera de ella idem...	425	»
semestre...	8	»
año...	15	»

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.- Segunda época

No se devuelven

los originales

Número atrasado 10 céntimos

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO IV

Viernes 4 de Noviembre de 1910.

NÚM. 128.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretimiento y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Alfonso García Castilla

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, traperías y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

PINTOR Y DORADOR

HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 ^o/₁₀₀ de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

RUA, 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

HIPÓLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más limitados posibles.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PLAZA MAYOR Y ESCALERILLA DE PINTO, N.º 1.

REMIGIO ACEDO BERNARDO, dueño de este establecimiento, ha recibido un gran surtido de géneros de todas clases los que vende á precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCERÉIS

También hay lana superior para colchones.

NO CONFUNDIRSE, COMERCIO DEL RINCÓN

Plaza Mayor y escalerilla de Pinto, núm. 1.—SALAMANCA.

“LA SERNA”

LECHERÍA.—11, Plaza de la Libertad, 11 SALAMANCA

Leche de vacas, garantizada su pureza, servida á domicilio en ENVASES HIGIENICOS precintados. Precio del litro: 0'40 céntimos.—Horas de despacho: De siete á nueve de la mañana y de seis á ocho de la tarde.—SE ADMITEN ABONOS.—Salamanca, 11, Plaza de la Libertad, 11, Salamanca.—Sucursal de la Granja de «La Serna».—Establos higiénicos en pleno campo.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO,

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida

casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

Sobre la predicación

No se alarmen nuestros lectores creyendo que en este artículo vamos á consignar principios, reglas ó cánones relativos á la predicación sagrada, atribuyéndonos facultades que no son nuestras y entrando en terreno que nos está completamente vedado.

En esto y en todas las cosas que atañen al cumplimiento de la misión divina de la Iglesia, procuramos no olvidar nuestra condición de legos y en tal respecto, y como discípulos recibimos respetuosamente todas las enseñanzas de los que son maestros y doctores en la Fe.

Nuestras palabras sobre la predicación en el púlpito, no van dirigidas á los que, con las licencias necesarias, pueden y deben enseñar á los fieles lo que les interesa saber para su propia santificación, sino á los que protestan en una ú otra forma contra lo que desde la sagrada cátedra se dice, juzgándolo inoportuno y hasta escandalizador para los sencillos oyentes que asisten al templo.

Lo hemos leído muchas veces en la prensa liberal: «son discursos políticos y no sermones, dicen, los que por ahí suelen predicarse; el orador la emprendió contra el liberalismo diciendo que era pecado y pecado de la peor especie; no puede tolerarse eso de hacer política desde el púlpito predicando contra los que llaman errores modernos, y así otras frases y argumentos parecidos, que en este momento no recordamos, pero que todos tienen la misma fuerza y tenencia».

No se quieren predicaciones contra el liberalismo, sobre todo si se trata del que llaman político en uno de sus grados, el transaccionista ó catolicismo liberal; ni se aguantan la denuncia de los errores modernistas; ni se tolera otra cosa que no sea la predicación del Evangelio, tal y como lo interpretan y entienden estos nuevos maestros de oratoria sagrada.

Oiganlo bien los que protes-

tan y se ofenden por las predicaciones contra el liberalismo y demás errores de los actuales tiempos.

Lo pierden miserablemente y gastan la tinta en balde si piensan que con sus censuras impondrán silencio á los que cumplen, predicando, la misión divina de enseñar á las gentes. Ya saben los predicadores porque es esto muy antiguo, que muchos no sufren la sana doctrina... y que apartarán los oídos de la verdad y los aplicarán á las fábulas ó doctrinas falsas, pero ni esto, ni las persecuciones, encarcelamientos y destierros han de ser recursos eficaces, para que enmudezcan los ministros de Dios.

Continuarán enseñando porque este es deber ineludible para ellos; y de tal modo lo llenarán, que la luz purísima de la fe sea puesta de manifiesto á los ojos del entendimiento, para que la verdad brille con todos sus esplendores y el error sea conocido en toda su fealdad, que harto se ha disminuido entre los hombres el tesoro de verdades tocantes á las cosas de nuestra santa fe, para consentir que por incuria, ó por falta de valor en los que han de predicarlas se vayan olvidando las que tanto importa que los hombres conserven, á fin de oponerlas á los errores que han invadido la sociedad actual y que concluirían por trastornar en ella el orden establecido por el mismo Dios.

Para que se convenzan los modernos canonistas ó maestros de predicación de que no se les puede dar gusto, y de que los predicadores no han de hacer caso ninguno de sus críticas y censuras impertinentes, queremos reproducir aquí los siguientes textos, que ellos debieran tener en la memoria y respetar como merecen ser respetados.

El primero lo tomamos de la Constitución Dogmática *Dei Filius* y dice así: «A todos los fieles, en especial á los que mandan ó tienen cargo de enseñar, suplicamos encarecidamente por las entrañas de Jesucristo y aun les mandamos con toda la autoridad del mismo Dios y Salvador Nuestro, que trabajen con empeño y cuidado en eliminar de la Santa Iglesia estos errores y manifestar la luz purísima de la Fe».

Véase también de qué manera el Concilio plenario Americano entiende este mandato de la constitución dogmática antes citada.

«Todo cuanto sea contrario á la pureza é integridad de la fe y las costumbres deben inspeccionarlo con toda solicitud, desarraigándolo con apostólica libertad, ya de palabra ya por escrito y reprimirlo severamente conforme á las sanciones canónicas.

Y, para concluir; oigan los reformistas é impugnadores de la predicación actual las siguientes palabras de los señores Obispos de Colombia, que seguramente se encontrarán también en las Pastorales de los de todo el orbe católico.

«Dénse á conocer al pueblo,

con toda claridad y precisión, aquellas cosas que merecen la mala nota de liberalismo y por consiguiente la reprobación de la Santa Sede.»

Hay que poner bien de manifiesto por tanto ante los ojos del pueblo cristiano, las doctrinas erróneas, absurdas, heréticas y blasfemas que el liberalismo profesa, llamando á cada una por su nombre y haciendo notar la reprobación que la Santa Sede ha lanzado sobre ellas.

Y si esto no agrada á los liberales de una ú otra rama, ¡que han de hacerle los predicadores! Continuar cumpliendo con sus deberes, porque no es á ellos, sino á Dios á quien han de obedecer y agradar.

SANTORAL Y CULTOS

Día 5.—Sábado.—Santos Zacarías, profeta, é Isabel, Félix y Eusebio, mártires, Leto, presbítero y confesor y el B. Martín de Porres.

Se reza de San Servando y sus hermanos, mártires, rito doble, color encarnado y conmemoración de la octava de todos los Santos.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosas.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Esclavas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

La “Gaceta,”

Extracto del último número.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Arcos de la Frontera.

Otro (rectificado) nombrando ministro togado del Tribunal de Cuentas del Reino á don Vicente Pérez y Pérez.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Gracia y Justicia.—Dirección general de Prisiones.—Programa para las oposiciones á una plaza de oficial de Administración de quinta clase vacante en esta Dirección general.

¡PAZ A LOS MUERTOS!

Leyenda poética.

III

EL CASTILLO

«Cómo es verdad, que todo lo derrumba la mano de los tiempos destructora dejando en pos de estragos y de ruinas en confusos montones la memoria»

Por eso si en el curso de los siglos que los hechos humanos eslabonan mi vista fijo, silenciosos veo de miserto testigos en la historia.

«¿Dónde estáis de los pueblos agueridos donde estáis las enseñas victoriosas, las togas de los hijos de la Grecia y las triunfantes águilas de Roma?»

«La voz de Atenas, estupor del mundo, cómo del orbe el ámbito no asorda y la tajante espada del Latíno inerte yace en olvido mohoso?»

Pasó de Tiro el náutico armamento, el fausto de la impura Babilonia, emudeció el acento de los vates del suelo de Israel proclamas glorias, y también de la Iberia los fulgores en su curso veloz el tiempo borra

de su grandeza prístina dejando recuerdos que los pechos acongojan.

Tal de Arévaco noble, belicosa que en cien lides de láuros se corona, informes restos de sus muros claman su pujanza perdida que aún asombra.

Y aún severa, imponente, del Adaja junto al tranquilo sáuce el viento azota la mole del castillo cuyo adarve la planta parietaria cubre y borda.

Tal vez sobre sus muros tremolando el lábaro de Roma ó la española bandera nacional del fiero moro el castellano derrocó las hordas.

Tal vez en las almenas espaciando la castellana bélica matrona su vista, ve á los pies de la moraña los pueblos como candidas palomas.

Que viven arullando sus amores del fresco prado en la florida alfombra, y escuchó de las sedas el chasquido, ó de algún trovador las dulces notas.

Endechas de las almas prisioneras al pulsar de la cítara sonora, guardó en su recinto gigantesco las hijas de Castilla más hermosas.

Más hoy en torno de sus muros giran espectros de la noche entre las sombras y en las desmoronadas saeteras, silvando el huracán lúgubre llora.

Y en vez de duro peto y fuerte laza á los rayos de luna melancólica, luces se ven brillar que el pueblo atónito en almas de otro mundo las transforma.

Y yace de cadáveres morada el castillo de Arévaco y cien losses, que ocultan los despojos de la muerte, el suelo cubren con funerea pompa.

SANTOVENIA.

(Continuad.)

Pequeñeces

El proyecto de presupuestos discutido por nuestro Ayuntamiento y Junta de asociados está plagado de ellas, siquiera al señor Villar y á nosotros nos parezca otra cosa. ¡2000 pesetas para gastos de representación! Eso es una tacañería.

En Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, etc., tienen asignada los alcaldes mucha mayor cantidad. ¡Y no son aquellos señores más prestigiosos ni merecedores de la vara que nuestro don Antonio! Eso lo defendemos nosotros contra todo el que tenga atrevimientos para ponerlo en duda.

Estaba en lo cierto el señor Piniella, sosteniendo aquella consignación. ¡Allá va la prebenda de don Antonio!

En unas cuantas pastas, dulces cigarrillos y licores, se gasta nuestro Alcalde esa miseria.

Lo menos que él se merecía era coche de lujo, y coche con galones, y lacayo con su levitón, largo, muy largo para que ocultase las deficiencias de la partida consignada para gastos de representación.

Otra pequeñez y miseria son las 168.543 pesetas para gastos de personal y material de consumos. ¡Los consumos! ¿No tiene en cuenta el señor Villar que estamos ahora al final del año 1910 y término y supresión del odioso impuesto? Pues no es cosa de volver unos cuantos años atrás y de hacer economías en lo que ya suprimió el señor Canalejas... en su programa. Lo mejor hubiera sido aumentar algo la consignación para los escribientes del ramo como propuso el señor Riesco.

Pero suprimir feliatos y matronas y cabos y dependientes y recaudadores, eso no puede hacerse señor Villar.

¡Cualquiera le pone el cascabel al gato!

«Como eso de los descuentos á los empleados del Ayuntamiento! Bah! diez mil pesetas más ó menos. Pero en cambio, se da una lección al Estado haciéndole entender que en lugar de mermar los sueldos á los ser-

vidores hay en Salamanca la generosidad necesaria para pagar por ellos lo que la Hacienda pública cobra á los que perciben algún sueldo.

¿Más todavía?

Si señores, muchas más pomeñeces que no merecieron tomarse en cuenta. ¡Economías en el servicio de incendios que es uno de los mejores organizados en Salamanca! ¡Disminución de gastos en jardines y arbolado y campo de experimentación de la Aldehuela, cosas todas que tienen convertida á la capital en la ciudad de las flores, de los bosques y de las patatas que en aquellos campos se producen! ¡Supresión de subvenciones y alquileres de casas para los maestros, cuando es la enseñanza lo que más interesa y lo más típico de la pequeña Atenas!

¡Vaya! que no se puede suprimir nada, ni hacer rebajas ó economías de ninguna clase ¡Qué le hemos de hacer! Para otro año... sucederá lo mismo.

¡Desgraciadamente! como dijo el señor Iscar Pascua.

A no ser que en la última parte del presupuesto quedemos mejor parados el señor Villar y yo.

Crónicas canarias

EL BUEN CAMINO

No vaya á creer alguno de mis lectores que pretendo descubrir las islas Canarias. Mis pretensiones son más humildes.

No pretendo enseñar; aspiro únicamente á entretener, y mi mayor deseo es que en estas mis deshilvanadas cuartillas no vea nadie artículos doctorales vestidos de toga y birrete, sino alegres crónicas volanderas con perfumes de ingenuidad y colores de sencillez.

Y hecha esta pequeña salvagedad, entremos en materia.

No sé si por esas tierras habrá curiosidad de conocer la actitud de Canarias frente á la cuestión religiosa en mal hora puesta sobre el tapete por Canalejas, el *«novo vulcano das leituras redentouras»*, que dicen los lusitanos, ahora puestas de moda por obra y gracia de la revolución. Supongo que no; pero yo, á falta de mejor asunto, en este voy á ocuparme.

Hermoso es el espectáculo que está dando la España católica, y aunque no me dejó enganar por los rayos y truenos de tramoya, que algo pone de su parte, he visto ó he creído ver en él dos cosas muy importantes. Es la primera que los católicos españoles van comprendiendo las necesidades de la lucha moderna entre el bien y el mal. Hasta ahora por singular paradijismo, mientras los de las tinieblas luchaban en la calle, los hijos de la luz se contentaban con rezar en las iglesias, y como los primeros eran los que más alto gritaban, eran también los que más se hacían oír.

La lucha en tales condiciones era imposible, y los segundos, caminando de derrota en derrota, comprendieron que era necesario cambiar de táctica si no querían ser aniquilados, y el espíritu de conservación los ha hecho salir á la calle, manifestarse en público y gritar y alborotar en mítines y reuniones. Y ese es el verdadero camino.

Es la segunda el carácter que los católicos han dado á la lucha. Yo dije una vez, y por ello me llamaron necio, que la eterna lucha entre la luz y las tinieblas estaba hoy empeñada en el campo político, que el mal había abandonado el campo teológico, que hoy ya no hay cismas ni herejías, sino partidos políticos; que hoy no se hace la guerra á Dios con escritos antidogmáticos, sino con leyes anticristianas, y que era necesario llevar la bandera de la fe, sin temores ridículos de mancharla con inmundas pequeñeces, al terreno que nuestros enemigos habían escogido para refinar la gran batalla. Esto decía yo con motivo de unas elecciones generales. Y hablando de la acción social dije en otra ocasión que estaba bien, pero que esperaba mejores frutos de la acción política.

Había una grave dificultad para

que la acción política diera buenos resultados. Los católicos estaban divididos en el terreno de la política activa, y la unión no se veía venir por ningún camino. Mucho tiempo se perdió y muchos buenos deseos se malograron buscando esa unión é inventando la tan deseada fórmula. Y todo ello porque la unión que se pretendía encontrar era una unión artificial, sin base ni ahincamiento en las conciencias católicas, y una unión así tenía que fracasar siempre. Y he aquí que lo que no conseguieron congresos, ni discursos, ni recetas de laboratorio político, lo ha conseguido Canalejas; pues si no se ha llegado ya á la unión, se está muy cerca de llegar á ella. El peligro común ha hecho comprender á los católicos la necesidad de unirse como un solo hombre. Canalejas ha hecho el milagro, pues con su política anticristiana ha conseguido que los católicos todos se decidieran á oponerle la política católica.

Política católica, lector, y no te asustes. Porque es una insigne majadería el decir que no puede haber política católica por el mero hecho de que la religión católica en cuanto tal no puede tener soluciones católicas para todos los problemas nacionales, ni puede tener un proyecto católico de reconstrucción de la escuela, ni de la supresión de consumos, ni de caminos vecinales y otras cosas por el estilo. Esta es una imbecil salida.

La política católica no pone su etiqueta de católico sino á las cosas que la merecen, y no ha de ser tan amante de su nombre que diga «Ira católica», «papel católico», «tinta católica», pero tampoco ha de tenerle tanto miedo que huya de él como el diablo de la cruz.

Y en último término, no el nombre que nada es, sino la casa significada por el nombre, es lo que ha de interesarnos.

El ser político es hoy una necesidad, y los católicos deben serlo con ó sin apellido, deben ser católicos de acción pero de acción política.

Hoy nos reíríamos del desdichado que dijese que no tiene ideas políticas de ningún género. Es una cosa que ya no cabe más que en ciertas capacidades.

Pasó ya el tiempo de los *«independientes»*, como ha pasado el de los periódicos mercantiles; hoy sólo viven los periódicos de ideas; porque el gran público que lee se ha convencido de que los periódicos que no tienen ideas están muy cerca de no tener ni sexo.

Y se concibe muy bien; porque es imposible que un hombre, que lo sea de verdad, presencie impasible la gran lucha entablada sin inclinarse con decisión á uno ú otro bando. Y cuando esto suceda, cuando se deslinden bien los campos, entonces si que vendrá la unión definitiva.

Sin querer he hecho ademanes de calarme el birrete doctoral, y en esta crónica, que tiene tanto de canaria como de crónica, no he dicho una palabra de lo que pensaba decir. Más si tienes paciencia lector, espera la segunda parte, que no se hará esperar mucho.

G. SANTOS DIEGO.

Ayuntamiento

Discusión de los presupuestos.

SEGUNDA SESIÓN

Continúa la sesión á las tres de la tarde y se entra en la discusión del capítulo de

«Auxilios benéficos.»—El Sr. Sánchez Rodríguez dice que primero debe pagarse lo que se adeuda. Se opone al funcionamiento de las cantinas escolares y de la subvención á la «Gota de Leche». Santa Cecilia dice que lo de las cantinas escolares debe estar incluido en el capítulo de Instrucción pública en vez de en el de la Beneficencia. Acerca de la subvención á la «Gota de Leche», es un fin benéfico y debe renovarse la consignación; después de hablar el asociado señor Villar, se aprueba la consignación con los votos en contra de los señores Dominguez Bruno, Pérez del Castillo, Diez Ambrosio, Sánchez Domínguez y La Rúa.

«Subvención á la mendicidad.»—El señor Santa Cecilia, relata un hecho emocionante y trata de convencer á la asamblea á que no vote la consignación por no contar con fondos suficientes para la sociedad para impedir en absoluto la mendicidad.

El señor Riesco pide que se subvencione con 100 pesetas en lugar de 1.500.

El señor Alcalde somete el asunto á votación nominal, siendo aprobada por 13 votos, contra 11.

El presupuesto de gastos para la conservación y reparación de fuentes y cañerías, es aprobado sin discusión.

«Alojarías.»—También es aprobado de la misma manera.

«Obras del matadero.»—Al llegar á este punto el señor Santa Cecilia pide de la palabra y dice, que era preciso consignar la cantidad de 3.500 pesetas para el establecimiento en dicho edificio de calderas, etc.; para los lavados.

El señor Marcos Martín, manifiesta que lo esencial es aprobar la consignación y que lo expuesto por el señor Santa Cecilia se discutirá en ocasión más oportuna. Así se hace y es aprobada la consignación.

«Aceras y empedrados.»—Después de leer el señor Secretario el presupuesto para aceras y empedrados, hace uso de la palabra el señor La Rúa quien considera que el número de obreros para estas operaciones es el suficiente, pero que en realidad las calles se encuentran en muy mal estado, y para que esto no suceda, pide que con la misma cantidad, en lugar de hacer dichas operaciones como hasta ahora, se contrataran á destajo.

El señor Pérez Criado, se opone á esto.

El señor Santa Cecilia, dice que él nunca podrá consentir el trabajo á destajo por varias cosas y que lo único que hay que hacer es estar al cuidado de ellos, pues si no trabajan es porque no quieren.

El señor Villar pide que se supriman las partidas de este artículo que dicen: «Por el haber de un maestro empedrador» y «por el haber de otro maestro cantero», puesto que uno y otro de lo que menos conocimiento tienen es del oficio á que se encuentran destinados.

El señor Pérez Criado le contesta, diciendo, que cuando él tomó posesión del cargo que hoy ocupa, se encontró con los nombramientos hechos, y, chocándole esto, como hoy le sucede al señor Villar, procuró enterarse y supo que los que se encontraban en estos puestos colocados, no era porque tuviesen conocimientos en su oficio, sino porque otras personas se los proporcionaron.

El señor Santa Cecilia (exaltado) dice que, puesto que el señor Pérez Criado sabía esto desde que entró en el Ayuntamiento, cómo no lo había dicho antes, para corregir tales abusos?

El señor Pérez Criado continúa haciendo sus manifestaciones, hasta que el señor Presidente le llama la atención, advirtiéndole que de ninguna manera le consiente que se salga de lo relativo á la consignación.

Se le concede la palabra para discutir la partida que dice «jornal para un capataz de la brigada topográfica» al señor Santa Cecilia y manifiesta que esto ha sido meramente hechura de la comisión de obras. El señor Marcos Martín pide la palabra para hacer una completa y detallada explicación del asunto, objeto de la discusión.

El señor Villar pide que no se le dé el nombre de capataz de una brigada que no existe; que á este empleado le aumenten el sueldo ó que le hagan cualquier otra cosa pero que ante todo, de ninguna manera se falte á la verdad.

El señor Pinilla presenta á la comisión el proyecto de la sustitución del empedrado, por el del asfaltado en trozos tales, como la Plaza Mayor y calle de Zamora hasta la Plaza de los Bando; y que esto según los informes prestados por el señor Arquitecto municipal supone la cantidad de unas 15.000 pesetas.

El señor La Rúa dice que tiene recogidas firmas de los vecinos de la calle de Zamora dispuestos á costear

un cincuenta por ciento del importe total, y que por lo tanto bastaría con hacer un presupuesto de 7.000 pesetas.

El señor Santa Cecilia halaga mucho el proyecto del señor Pinilla, pero que él tiene que oponerse á ello, porque no encuentra el medio de sacar las 15.000 pesetas de no comprometer el presupuesto, y por consiguiente que él cree suficientes las 5.000 pesetas presupuestadas. El señor Pinilla contesta que él lo tiene estudiado y que de ninguna manera se hubiera atrevido á indicarlo si no hubiera ingresos que á su parecer pudieran nivelarlo.

El señor La Rúa añade, que como el pago á las sociedades encargadas de estas obras, se hace por pequeños plazos, cree que sin gran esfuerzo se podría esto llevar á cabo.

El señor Peyra dice que atiende á una de las varias proposiciones que se han hecho, quedando al fin aprobada la consignación presupuestada.

«Personal de obras por administración.»—El señor Villar pide la supresión de las partidas 3.^a 5.^a y 8.^a de este artículo, en las que figuran el haber de un ayudante, un auxiliar y un oficial de albañil, respectivamente.

El señor Hernández Sanz se opone á dicha proposición, puesto que es mucho el trabajo que hay en los oficios en que se encuentran dichos empleados.

El señor Diez Ambrosio cree que la única plaza que considera como inútil es la del oficial de albañil, puesto que de las otras tiene buenos informes.

El señor Villar insiste en su proposición, añadiendo que no comprende como se encuentran tan ocupadas las plazas de un ayudante, un auxiliar, un albañil y un oficial de carpintero, durante el transcurso de todo un año.

Se someten á votación nominal las siguientes partidas: 3.^a Por el haber de un ayudante, desechándose por 16 votos contra 8. 5.^a Por el haber de un auxiliar, desechándose por 16 votos contra 7. 6.^a Por jornal de un albañil, desechándose también por 12 votos contra 11. 7.^a Por el jornal de un carpintero, siendo aprobada por 13 votos contra 11 y la 9.^a Por el jornal de un oficial de carpintero, es suprimida por unanimidad.

«Dirección, obras, material.»—El presupuesto hecho para lo perteneciente á este artículo es aprobado sin discusión, y seguidamente se pasa al capítulo noveno, que trata de las

Cargas.

«Censos.»—Son aprobadas todas las partidas de este artículo sin discusión.

«Festejos.»—El señor Ceballos manifiesta que con lo presupuestado en años anteriores (5.000 pesetas) no se puede hacer extraordinario ninguno y por lo tanto la Comisión había pensado aumentar esta cantidad hasta la de 15.000.

El señor Villar respeta únicamente el presupuesto anterior, aunque esto mismo le parece un gasto inútil.

El señor Diez cree que el objeto no es tener festejos, sino la atracción de forasteros, lo cual redundaría en beneficio de toda la población.

El señor Sánchez Rodríguez piensa que lo primero es defender los intereses del municipio, aunque se favorezca grandemente al comercio y la industria de la población, además de que no hay fondos para pensar en tales festejos.

El señor Cabezas pide también el aumento.

El señor Santa Cecilia opina que con las 5.000 hay suficiente para los gastos que suponen la banda é impresión de carteles.

Continúa el debate interviniendo en él los señores Villar, Pérez Criado, Diez Ambrosio, Sánchez Rodríguez, Santa Cecilia y Ceballos; hasta que al fin se somete á votación nominal, aprobándose la consignación de 10.000 pesetas por 20 votos contra 5.

«Pensionistas.»—El señor Santa Cecilia manifiesta no poder votar este artículo porque hay algunos pensionistas que se encuentran en una posición desahogada y cobran la pensión y el obrero que tiene 2 pesetas

no la cobra. Después de tomar parte en la discusión el señor La Rúa, el señor Pinilla pide la revisión de todos los expedientes que figuran en dicho artículo 4.^o, para resolver más despacio. Hechas algunas otras advertencias por varios asociados se somete la proposición á votación, siendo aprobada.

«Intereses y amortización de empréstitos.»—Después de una amplia discusión entre los asociados señores Franco, Santa Cecilia y Pinilla, se retira la partida.

«Créditos reconocidos.»—El señor Franco vota en contra de la partida en que figuran 2.000 pesetas dadas al Administrador de Consumos para gastos de personal, puesto que para esto no se debe añadir á lo consignado ni un céntimo más, justificando que es completamente ilegal. Idénticas manifestaciones hicieron los señores Villar y Diez Ambrosio.

Se somete á votación nominal desechándose la partida por 12 votos contra 9. Se desecha otra sobre el pago de las herramientas del carpintero del Excmo. Ayuntamiento.

«Indemnización de terrenos.»—A propuesta del señor Villar, se retiran algunas partidas referentes á la explotación de casas, con las que la asociación no se encontraba conforme.

«Cuarteles y edificios militares.»—La partida referente á esto se deja en suspenso.

«Contribuciones.»—Después de una discusión larga y animada, se somete la consignación á votación nominal, aprobándose por 19 votos, contra 9.

Suspensión.

A las siete y media, se suspende la sesión, hasta las diez de la noche, no incluyéndose por falta de lugar para ello.

SUCESOS

Se ha ordenado el ingreso en el hospital de la Santísima Trinidad, de la joven de veinte años de edad, Josefa León, que venía haciendo una vida bastante relajada.

—Ayer fué curada en la casa de Socorro el niño Francisco Fernández, hijo de Agapito E., que habita en la calle de la Latina, número 2, el cual presentaba una herida contusa en el temporal derecho, que se produjo al caerse de la escalera de su domicilio, siendo calificada de leve.

—En la tarde de ayer, una criada que prestaba sus servicios en una casa de la calle de Bermejeros, le jugó una mala partida á una compañera suya, que sirve en una casa próxima á la en que ella se encuentra.

Con el pretexto de que iba á leerla una carta, la hizo entrar en el portal de la casa y sin que se sepa la causa tan pronto estuvo dentro del local empezó á zandararla de lo lindo, arañándola y quedándola hecha una lástima, cesando de maltratarla por presencia de dos caballeros que acudieron á los gritos de la apaleada.

Esta dió cuenta de lo ocurrido á un guardia municipal, el que se personó en el lugar de la ocurrencia, citando á la enfurecida menegilda al

Ayuntamiento, suponiendo que desde este sitio pasará al Juzgado municipal.

De sociedad

Para Madrid ha salido nuestro amigo el redactor de este diario, don Florencio Amador y Carrandi.

—Procedente de Pamplona ha llegado á esta ciudad el presbítero don Robustiano Legaz.

NOTICIAS

Por los agentes de vigilancia, fué detenido ayer tarde el sujeto Tomás Abutande Dongos, por ser persona sospechosa y carecer de documentación que acredite su persona.

Se code en arrendamiento el Café y Hotel Castilla, de esta ciudad, con mobiliario ó sin él. Darán razón, Plaza Mayor, 41.

Ha quedado expuesto al público en los Ayuntamientos de Valverde y Valdefuentes, las listas de la riqueza urbana.

Por este Gobierno civil, se ha ordenado al Inspector provincial de Higiene Pecuaría, gire una visita de inspección á los ganados laneros existentes en Fresno Alhándiga.

La persona que haya perdido dos pipas de ambá, metidas en un estuche, puede recogerlas en el Cuartel del Rey, dando las señas correspondientes; pues se hallan en poder del Conserje de dicho establecimiento, Pío Rodríguez.

Por este Gobierno se han remitido cuatro wials de linfa vacuna al Alcalde de Anaya de Alba.

CAFE CASTILLA

Todas las noches, de nueve á doce, habrá en obsequio al público, magníficas proyecciones cinematográficas en colores, de lo más serio, moderno y saliente de la actualidad.

Para tal objeto, ha sido contratado el conocidísimo operador salmantino, Matías Sánchez, el que procurará como siempre, agradar al público, tanto en su trabajo como en las proyecciones.

Todas las noches programa variado.

Esta mañana, según habíamos oportunamente anunciado, celebró el santo sacrificio de la Misa en sufragio por el alma del señor don Carlos de Borbón y Austria de Este, en la iglesia de San Sebastián, nuestro querido amigo don Juan Méndez.

Muchas personas se acercaron á la Sagrada Mesa, ofreciendo la Comunión por el Augusto finado.—R. I. P.

Ya terminados, ha sido expuesto al público por término de quince días el padrón de edificios y solares en Valdehijaderos, Navarredonda de Valdeherra y Horcajo de Montemayor.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REFRENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Fidante tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

ES UN HECHO PROBADO — QUE — EL REULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Unicursal, 15—ó á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos a las 14.25 t.)

DE MADRID

Los generales Aldave y Jordana.

Se ha anunciado oficialmente la próxima llegada a esta corte, de los jefes de nuestro Ejército en Melilla, generales Aldave y Jordana.

El Gobierno trata de quitar importancia al viaje de estos generales, diciendo que solo vienen a Madrid para solucionar asuntos particulares.

El cañonero María de Molina.—Noticia desmentida

Ha zarpado con rumbo a Tánger el cañonero español María de Molina cargado del material de guerra que el Maghzen entregó en depósito a los almirantes Mata y Touchard en 1907, cuando operaban, las escuadras española y francesa en aguas de Tánger.

Con esto queda rotundamente desmentida la noticia que se había divulgado, respecto a que dicho cañonero llevaba a Tánger las armas y municiones apresadas a los moros por los españoles en la última campaña, para devolverlas al Maghzen.

Prieto y El Mokri.—Impresiones favorables.

La conferencia celebrada entre nuestro ministro de Estado y El Mokri terminó a las nueve y media de la noche.

Asegúrase que los resultados de esta última entrevista son favorables para España.

El Sultán accede a pagar la indemnización que el Gobierno español le exige.

Mañana se reanudarán las negociaciones hispano marroquíes.

El Gobierno se manifiesta muy optimista sobre el resultado definitivo de estas negociaciones.

Créese que terminaran en breve próxima llegada de nuestro embajador en Lisboa.

Dentro de pocos días llegará a Madrid el marqués de Villalobar, para enterar al Gobierno, de la situación en que se encuentra el nuevo régimen en Portugal.

Sobre el proyecto de reclutamiento.

Han informado los señores Canalejas y Aznar ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reclutamiento militar.

Se cree que ésta dictaminará el próximo sábado.

El proyecto del trabajo en las minas. Cuanto termine la discusión de los presupuestos, en el Congreso, se pondrá a discusión el nuevo proyecto del trabajo en las minas.

Este encontrará en el Senado dificultades para su aprobación, según se deduce de las declaraciones de algunos políticos.

Interpelación sobre las huelgas de Cataluña.

El próximo lunes, explanará el señor Sáez de Quejana su anunciada interpelación, en el Congreso, sobre las huelgas de Cataluña.

Conferenciando.—¿Sesiones dobles? El presidente del Consejo, señor Canalejas, ha conferenciado hoy con los señores Aznar, Prieto y Cobian.

Parece que se gestionará la celebración de sesiones dobles, en el Congreso, con objeto de destinar más tiempo a los debates é

interpelaciones, como desean las minorías.

DE ZARAGOZA

Más huelgas.

Los empleados de tranvías acaban de celebrar una reunión.

En ella han acordado declararse mañana en huelga, si la Empresa no accede a sus peticiones.

Las principales de éstas son: la jornada de once horas y el aumento de los jornales.

Espérase que se declaren también en huelga, los obreros trágicos.

DE BILBAO

Salida para Madrid de significados viajeros.

Han marchado a Madrid, los representantes de todas las Corporaciones y entidades marítimas, de esta población.

Van a gestionar para que sean derogadas las nuevas modificaciones que el actual Gobierno ha hecho en la ley de comunicaciones marítimas.

Banquete.

El próximo domingo, será obsequiado con un banquete el señor Gobernador, por sus acertadas disposiciones en la cuestión minera.

DEL FERROL

Sensible desgracia.—Muerte de un contra maestro.

El contra maestro de la Armada ya retirado, don Feliciano López, que dirigía los trabajos de una grada en el vapor Alfonso XIII, tuvo la desgracia de que se le cayera encima un aparato destinado a suspender las planchas de acero, mutilándolo horriblemente.

Conducido a la enfermería, falleció a los pocos momentos.

El suceso ha impresionado tristemente, por ser el contra maestro muy querido en el Cuerpo de la Armada.

El conflicto obrero.—La Junta de Reformas Sociales.—El ultimatum.

La empresa de los arsenales ha entregado a la junta de Reformas Sociales, las instrucciones recibidas del consejo administrativo.

En ellas conceden dos días de plazo a los obreros, para que depongan su actitud.

Si persistiesen en la huelga, el sábado próximo quedarían despedidos 400 obreros.

En los días sucesivos serían despedidos otros cuatrocientos trabajadores, y así hasta llegar a cerrar el arsenal.

La Junta de Reformas sociales ha convocado a los obreros a una nueva reunión, para comunicarles dicho ultimatum.

El temporal.—Viajes suspendidos.

En toda esta zona marítima, reina un violento temporal.

Los vapores que debieron haber marchado a la Coruña, han suspendido el viaje.

DE SABADELL

El conflicto se agrava.—Acuerdos graves.—Grandes precauciones.—Familias que se ausentan.

Cuando las autoridades creían arreglado el conflicto obrero, éste ha tomado caracteres alarmantes debido a la intransigencia de los huelguistas.

En el último mitin, los obreros huelguistas acordaron que si el próximo viernes no habían aceptado sus peticiones los patronos, el sábado día ellos y sus familias se trasladarían en masa a Barcelona.

Y si la fuerza pública les atropellare, cuentan con la declaración de la huelga revolucionaria en toda España.

Aun cuando oficialmente se ha ocultado la gravedad de estos hechos, parece ser que las autoridades están tomando muy grandes precauciones, por si se intentara realizar actos que perturbaran el orden público.

Al ver que por momentos la situación se va agravando tan notablemente, muchas familias se ausentan de esta ciudad.

Témese que en breve ocurran en ella grandes disturbios.

DE BARCELONA

Salvajadas de los huelguistas.

Al salir del trabajo los obreros de una fábrica del barrio del Pueblo Nuevo, fueron agredidos bárbaramente por los huelguistas.

Sin ser vistos de los esquiroles, los dispararon varios tiros, hiriendo a tres.

¿Dónde está Casellas?

El eminente crítico de artes señor Casellas, ha desaparecido de su domicilio.

Hace mucho tiempo que padecía la monomanía de creer que era vilmente perseguido, y ayer, después de cuestionar sobre el caso con su esposa, huyó de casa, ignorándose su paradero.

Créese que durante algún acceso de locura se haya suicidado.

El señor Casellas era ferviente catalanista y había hecho en favor de sus ideas una enorme propaganda

Periodista arrollado por un tren.

De San Juan de las Abadesas participan que en la línea férrea ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

Por los documentos hallados en sus ropas, ha podido comprobarse que el muerto es don Raimundo Casellas, director de La Veru de Catalunya.

Sesión municipal.—Gran expectación.—¿Qué ocurrirá?—Vigilancia escrupulosa.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión ordinaria.

En todos los centros había mucha expectación por conocer lo que en ella pudiera ocurrir.

El enorme público que la presencia es vigilado por los guardias escrupulosamente,

Se ha suscitado entre algunos concejales, un borrascoso debate al tratar de la dimisión del Alcalde, señor Roig y Bergadá.

Ultimamente fué aprobado ver con disgusto su dimisión, por veinticinco votos de los lerrouxistas, contra diez y nueve de las minorías.

El viaje del Alcalde a Valencia.

Por unanimidad fué aprobado el viaje a Valencia, del Alcalde, señor Roig y Bergadá, facultándole para que él mismo designe los concejales que le han de acompañar en dicho viaje.

DE ALMERÍA

La despoblación de España.—1.014 emigrantes.

Ayer zarpó, con rumbo a las Américas, un vapor italiano, que tomó en este puerto 546 emigrantes.

Este mismo vapor traía de Valencia otros 468 infelices, que marchan en busca de más pan y menos palabras.

DE MELILLA

Fracasos del El Mizzián.

Nuestro enemigo, El Mizzián, no hace mucho tiempo ha andado gestionando por todas las kabilas, para organizar nuevamente una harka que guerreara contra España, ha visto fracasados sus esfuerzos.

Se conoce que los moros son también más amantes de la paz que de la guerra, y le han despedido de sus aduares con cajas destempladas.

EXTRANJERO

DE PARIS

Formación del nuevo Gobierno.

Ha quedado constituido el nuevo Gabinete Briand en la siguiente forma:

Presidencia, Interior y Cultos, Mr. Briand.

Ministro de Justicia.—Mr. Girard.

De negocios extranjeras.—Mr. Pichón.

De Guerra, Mr. Brun.

De Marina, Mr. L. Proguere.

De Instrucción Pública, Monsieur Faure.

De Hacienda, Mr. A. Blits.

De Comercio, Mr. Dupuy.

De Agricultura, Mr. Raynaud.

De Colonias, Mr. Morel.

De Trabajos, Mr. Lufferre.

De Servicios Públicos, Mr. Prech.

DE LISBOA

Los socialistas.

Los directores del socialismo portugués han acordado no crear dificultades de ningún género, con sus actos, al Gobierno de la República.

Jesuitas a Holanda.

Ayer marcharon con dirección a Holanda 50 religiosos de la Compañía de Jesús.

Eran los únicos religiosos de dicha Orden que quedaban en Portugal.

Llegada de Abd-el-Aziz.

Procedente de Sevilla, ha llegado a esta capital, el ex Sultán de Marruecos Abd-el-Azziz.

Después de pasar aquí unos días, seguirá su viaje por la vía marítima, con dirección a Amberes y Bruselas.

En las tumbas de los republicanos.

Ayer depositaron algunos significados republicanos, muchas flores sobre las tumbas de Brinca, Costa, Bombarda y Dos Reis.

PRENSA ASOCIADA.

TESORO

Lo contiene y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

IMPORTANTE

Se ha sacado una bellísima fotografía al bromuro, del tamaño de placa entera, adosada a

una artística cartulina, del boceto en yeso de la hermosa y valiosísima espada que los tradicionalistas españoles ofrecerán, en homenaje, a su augusto jefe don Jaime III.

Los que deseen adquirirla, al precio de tres pesetas, pueden dirigirse a don Juan Ribó, Círculo Tradicionalista, Riera San Juan 22, Barcelona.

Se advierte que no se atenderá ningún pedido que no vaya acompañado del importe de las fotografías que se solicita y el del franqueo correspondiente.

LA GRAN ZAPATERIA

DE

MIGUEL LÓPEZ

SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, a la Lonja de la Carcel, número 3. Junto a la tienda del Nuevo Mundo.

NO CONFUNDIRSE: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezales y Martín, se ha trasladado a plaza del Corriño, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey

¡OJO! En Bilbao, la Sociedad «Lámparas incandescentes», Apartado de Correos 3.207, compra bombillas cansadas de filamento carbón, pagándolas a cinco céntimos piza. Hacen falta agentes.

Imprentillas de caucho

Imprentilla con caja de metal, también de tinta, cajetín y pinzas.

Núm. 1, con 144 tipos, 4,80 pts.

— 2, — 210 — 6,40 —

— 3, — 250 — 7 —

— 4, — 352 — 8,80 —

— 5, — 435 — 10,60 —

— 6, — 435 — mayor tamaño, 15 pesetas.

Número 7, con 648 tipos mayor tamaño, 21 pesetas.

Núm. italiana, 80 tipos, 1,40 pts.

— 2 — 100 — 2 —

Nota. Se sirven a domicilio, avisando a Julián Santolino, calle del Tostado, núm. 1.

Parador de San Justo.—Casa de huéspedes a cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número 3; Salamanca.

D. Ceferino S. Domínguez ESPECIALISTA en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 a 13.—Agustinas, núm. 4

ATENCION.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calce, y bicicletas, a ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 16.

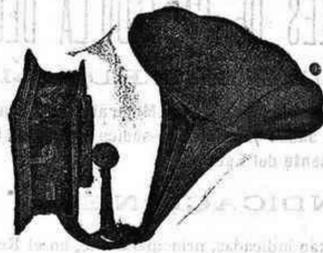
Manuel García (padre de Inocente García).

Dr. Infante. Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Espoz y Mina, 10.

CALLE DE ZAMORA Se vende la casa señalada con el número 63. Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina ÉRANIER... es el maestro que ensaña de viva voz, sin cansarse ni molestarle nunca.



Mis discos ODEON son los únicos que cantan el gregoriano impresionado por españoles.

¡Atención!—A los que pretenden que el gramófono canta en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.

—¿—Bu-no, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo. Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»

«...Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pío X en su Motu proprio de 1903.»

Y continúan las escrituras: «...El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir las.»

Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tunda nobis*: ó por lo menos así suena.

Mis discos contestan como debe ser: *Et salutare tuum da nobis.*

GAZAPO.—SALAMANCA.



J. LEÓN ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el **REUMA** en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos a

DON CARLOS LLAUDADÓ BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

«L'Assicuratrice Italiana, (Milán)

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo a la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59. Sinistros pagados: L. 17.042.707,79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de seguros.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez e Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 a 12 reales, Salamanca.

ASOCIACIÓN CONTRA LA MENDICIDAD

Se admiten proposiciones para adquirir en arrendamiento un local, destinado a asilo-albergue de pobres, dentro del casco de esta ciudad.

Las proposiciones se dirigirán a la secretaria de la asociación, Meléndez, 18.

El Secretario.

EUDOXIO DE CASTRO.

Regente de Farmacia.—Se ofrece para prestar sus servicios en alguna de las de esta capital; persona competente y de garantía.

Se dan informes en la calle de Zamora, número 62, principal.

Han desaparecido del pueblo de Aldearodrigo un caballo de pelo rojo, patas calzonas, alzada seis cuartas, y una yegua de pelo rojo, alzada seis y media.

Su dueño: Bernardino Velasco.

Agencia de publicidad STORR

EMILIO COLOMINA

Desengaño, núms. 9, 11 y 13, pral MADRID

Imprenta Católica Salmanticense

Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.

Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales

EUSTASIO MÓNDOZ PÉREZ

Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

Lámparas filamento metálico 70 % de economía.

OSRAM 3'70 pesetas una.

WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.

SPARKLETS

Aguas gaseosas puras y toda clase de líquidos espumosos se preparan en casa con el SIFÓN PRANA obteniendo agua gaseosa más barata que la que se puede adquirir por los medios usuales.

12 CAPSULAS PESETAS 1'70, UN SIFÓN PESETAS 6'75

Los médicos por su pureza recomiendan este SIFÓN.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.	5.000.000	>
{ Desembolsado.	1.500.000	>
Reservas... { Estatuaria.	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.	13.044.164	21

DOMICILIO SOCIAL.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 28 y 26 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

FABRICA DE GUANOS

LABRADORES!

Si queréis obtener grandes rendimientos en vuestras cosechas, usad los guanos, abonos compuestos de restos de animales (sangre desecada, pezuñas, cuernos y cascos molidos, carnes, pelos, etcétera), que producen grandes resultados en todas clases de tierras por malas que sean, por su composición orgánica.

Para pedidos, informes, precios, etc., dirijanse á

Isidro Heredero, viajante

—Escuadra, 1 duplicado.—Madrid—

Féretros de madera in-corruptible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Precios sumamente económicos

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Teléfono, número 137

ALMACEN DE MADERAS
 PÍLDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo.
 UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
 PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS DE ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.
 Alba de Tormes.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION CO. LIMITED

HOUSTON LINE

COMPANÍA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día 10 de Noviembre el rápido vapor

HERMIONE

y el día 20 de Noviembre el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la traviesa, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún otro gasto.)

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111. (otro gasto.)

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora

Para informes, dirijirse á los consignatarios **BAÑA Y VAZQUEZ**

Cantón Grande—25—La Coruña.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal; Junto al Circulo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo, Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, Carreta Barrado 53; D. Jerónimo G. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirijirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Ronda, comando servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.ª de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 » 16 1 y 1'25
 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.